

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOPA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El secretario de Estado de Sanidad publicó el 24 de febrero de 2025 un comentario en su perfil de 'X' (@javierpadillab) en el que explica que "hoy he tenido la suerte de compartir un rato con la ministra de salud de Honduras" en el que "hemos ratificado un acuerdo de donación de material sanitario, pero sobre todo hemos dialogado sobre cómo colaborar entre Honduras y España por el refuerzo de los sistemas de salud".

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Ministerio de Sanidad para dar cumplimiento efectivo al compromiso adquirido por el secretario de Estado de Sanidad con la ministra de Salud de Honduras el 24 de febrero de 2025 en términos de "de donación de material sanitario"?  
¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los

representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que el secretario de Estado mantuvo el 24 de febrero de 2025 con la ministra de Salud de Honduras en relación con "cómo colaborar por el refuerzo de los sistemas de salud"?

¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer tangibles avances en dicho sentido?

De ser así, ¿Cuáles son esas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 26 de marzo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL